



CURS

Marcatge CE i adequació de màquines

Data i hora: Els dies 3 i 4 de març de 2016, de 16.00 a 20.00 h. 8 hores de curs.

Noves dates!!!

Lloc: Sala de formació del CETIM, plana de l'Om, 6, 2n 4a de Manresa.

Professor: José Manuel Caracena Balbuena, Ingeniero de Grado e Ingeniero Técnico Industrial. Perito Judicial Administración Justicia Comunidad Valenciana. Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales, 3 especialidades.

Inscripció: Al web www.cetim.cat, a la secretaria del Col·legi, al telèfon 938725762 o bé a l'a/e cetim@cetim.cat.

Preu: 110,00 € per als col·legiats, 90,00 € per als col·legiats amb RC del Col·legi i 150,00 € per als no col·legiats.

Programa:

1. Conceptos Generales

1.1 La Directiva 2006/42/CE

1.2 Transposició a la normativa espanyola, RD 1644/2008

1.3 Requisitos de Seguridad y Salud

1.4 Responsabilidades legales: fabricante, personal cualificado que realiza expediente, cliente,...

1.5 Aplicación del RD 1215/1997 en el mercado CE maquinaria

2. Mercado CE en máquinas

2.1 Definiciones y ámbito de aplicación

2.2 Procedimientos de evaluación de conformidad. Art.12

2.3 Afectaciones de otras Directivas Europeas "Aparatos a presión, electricidad, soldadura, neumática, hidráulica,... Normas UNE armonizadas, normas UNE,.."

2.4 Análisis diferentes dispositivos y medios de seguridad a aplicar

2.5 Justificación elección de los dispositivos y medios seguridad que se van a aplicar

2.6 Evaluación de riesgos

2.7 Expediente técnico construcción. Anexo VII.A

2.8 Pruebas a realizar: resistencia mecánica-estructural (estáticas y/o dinámicas), eléctricas, neumáticas, hidráulicas,...

2.9 Declaración de conformidad CE. Anexo II.A



- 2.10 Chapas informativas: placa característica con marcado CE, datos generales, troquelado....
- 2.11 Señalización de riesgos no evitables... “atrapamiento, electrocución,...”. Según RD 485/1997
- 2.12 Manual de instrucciones de uso y mantenimiento Incluido: instalación, transporte, manutención, almacenamiento, puesta fuera de servicio, características de herramientas y útiles que se puedan acoplar,...
- 3. Directivas aplicables de “nuevo enfoque”**
 - 3.1 Aplicación obligatoria directivas de “nuevo enfoque”
 - 3.2 Directiva 2004/108/CE, “compatibilidad electromagnética”
 - 3.3 Directiva 2006/95/CE, “material eléctrico, baja tensión”
 - 3.4 Directiva 1997/23/CE “equipos a presión”
 - 3.5 Tipos de justificaciones y pruebas a incluir en los expedientes técnicos
- 4. Normas armonizadas de aplicación**
 - 4.1 Aplicación de “normas armonizadas”
 - 4.2 Normas UNE, EN, ISO, DIN, BS,
 - 4.3 Norma armonizada principal. UNE EN ISO 12100:2012 “Seguridad de las máquinas”
- 5. Otras normas y reglamentación aplicable**
 - 5.1 Normas, UNE, EN aplicables directamente “no armonizadas”
 - 5.2 Reglamentación nacional aplicable
 - 5.3 Real Decreto 842/2002 “Reglamento Electrotécnico en Baja Tensión”
- 6. Máquinas encuadradas en el “Anexo IV”**
 - 6.1 Anexo IV, listado de máquinas y equipos que se le aplica
 - 6.2 Procedimientos evaluación de la conformidad
 - 6.3 Real Decreto 842/2002 “Reglamento Electrotécnico en Baja Tensión”
- 7. Ejemplo práctico aplicado a una máquina**
 - 7.1 Proceso a seguir hasta conseguir la comercialización y puesta en servicio de la “maquina”
- 8. Marcado CE en cuasi-máquinas**
 - 8.1 Definiciones y ámbito de aplicación
 - 8.2 Procedimientos de evaluación de conformidad. Art.13
 - 8.3 Análisis diferentes dispositivos y medios de seguridad a aplicar



- 8.4 Justificación elección de los dispositivos y medios seguridad que se van a aplicar
- 8.5 Evaluación de riesgos
- 8.6 Expediente técnico construcción (documentación técnica). Anexo VII.B
- 8.7 Pruebas a realizar: resistencia mecánica-estructural (estáticas y/o dinámicas), eléctricas, neumáticas, hidráulicas,...
- 8.8 Declaración de incorporación CE. Anexo II.B
- 8.9 Chapas informativas: placa característica con marcado CE, datos generales, troquelado....
- 8.10 Señalización de riesgos no evitables... “atrapamiento, electrocución,...”. Según RD 485/1997
- 8.11 Manual de instrucciones de montaje. Anexo VI Incluido: instalación, transporte, mantenimiento, almacenamiento, puesta fuera de servicio, características de herramientas y útiles que se puedan acoplar,...
- 9. Ejemplo práctico aplicado a una cuasi-máquina**
 - 9.1 Proceso a seguir hasta conseguir la comercialización y puesta en servicio de la “cuasi-maquina”
- 10.Requisitos esenciales de seguridad y salud**
 - 10.1 Anexo I. Análisis de los requisitos esenciales de seguridad y salud
 - 10.2 Requisitos y su trazabilidad con las norma UNE-EN
- 11.Marcado CE de conjunto**
 - 11.1 Diferencias con respecto al marcado CE de una sola máquina. Art.2.apdo.A. 3º
 - 11.2 Análisis global de los riesgos colectivos producidos por el conjunto
 - 11.3 Expediente técnico construcción del conjunto
 - 11.4 Manual de instrucciones de uso y mantenimiento del conjunto
 - 11.5 Declaración CE del conjunto
- 12.Ejemplo práctico aplicado al conjunto de máquinas**
 - 12.1 Proceso a seguir hasta conseguir la comercialización y puesta en servicio del “conjunto de máquinas”
 - 12.2 Proceso a seguir hasta conseguir la comercialización y puesta en servicio del “conjunto de cuasi-máquinas”
- 13.Adecuación equipos de trabajo**
 - 13.1 Conceptos generales del Real Decreto 1215/1997
 - 13.2 Diferencias con el Real Decreto 1644/2008



13.3 Certificados de adecuación, bases para su realización

13.4 Anexo 1. Disposiciones relativas a las características propias de los equipos de trabajo.

13.5 Anexo 2. Disposiciones aplicables a la utilización de los equipos de trabajo.

Aquest curs, pot ser bonificat per la Fundació Tripartita. El Col·legi està acreditat com a entitat organitzadora per a gestionar la bonificació dels cursos de formació que organitza. Si ets una empresa i vols que et gestionem gratuïtament aquesta bonificació només has de posar-te en contacte amb el Departament de Formació del CETIM i t'informarem de tots els passos que cal seguir i sobre el funcionament de les bonificacions. La inscripció del curs s'ha de fer almenys una setmana abans de l'inici.